

47727

LAEISA LÍNEAS AÉREAS ECUATORIANAS INTERNACIONALES S.A.

Quito, 19 de abril de 2012

Señor:
SR. EDUARDO XAVIER LARREA CRUZ
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LAEISA LÍNEAS AÉREAS ECUATORIANAS INTERNACIONALES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 19 de abril de 2012; resolvió nombrar y elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **3** años, con todas las facultades y atribuciones consagradas en el Artículo Vigésimo Quinto del referido Estatuto.

De conformidad con lo determinado en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía, el Presidente deberá subrogar al Gerente General y por lo tanto, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin necesidad de cumplir requisito alguno, en los casos de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo de 2012, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de abril de 2012:

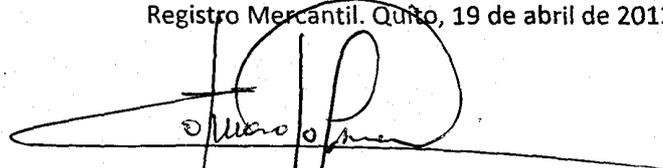
Lo que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



AB. KARINA JARA CALLE
SECRETARIA AD-HOC
C.C.: 030132724-3

ACEPTO LA DESIGNACIÓN: Para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente, autorizando su inscripción en el Registro Mercantil. Quito, 19 de abril de 2012.



SR. EDUARDO XAVIER LARREA CRUZ
C.C.: 090874511-0

DATOS DE LA COMPAÑÍA: FECHA DE CONSTITUCIÓN: 5 de marzo de 2012. Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito. Número de Resolución de la Superintendencia SC.II.DJC.Q.12.001675 de 29 de marzo de 2012. DOMICILIO: cantón Quito. Lo enmendado vale.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

5564

bajo el N° del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **27 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

